UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

PIDE 2019 2024

Programa Institucional de Desarrollo

GUÍA METODOLÓGICA

PARA MEDICIÓN DE INDICADORES DEL PIDE 2019-2024

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTyP COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

¡Excelencia académica,
innovación con sentido social!

PIDE 2019 2024
Programa Institucional de Desarrollo

GUÍA METODOLÓGICA
PARA MEDICIÓN DE INDICADORES DEL PIDE 2019-2024

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO

UTyP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024
Esta publicación es de carácter informativo. Queda prohibida la venta y/o reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin antes contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

Derechos reservados 2020
Universidad Tecnológica de Tabasco

Carretera Villahermosa-Teapa
km. 14.6 S/N, Fraccionamiento
Parrilla II, Parrilla, Centro, Tabasco.
C.P. 86288

Tel. +52 (993) 3-58-22-22 UTTAB

DIRECTORIO

Secretaría de Educación Pública

Mtro. Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública

Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez
Subsecretario de Educación Superior

Gobierno del Estado de Tabasco

Lic. Adán Augusto López Hernández
Gobernador Constitucional del Estado

Consejo Directivo de la Universidad

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Educación del Estado

Dr. Herminio Baltazar Cisneros
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública

L.C.P Irma Luna González
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Tabasco

Lic. Evaristo Hernández Cruz
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro

L.C.P Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas del Estado

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Secretaria de Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado

Lic. José de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético del Estado

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública del Estado

Mtro. Fernando Calzada Falcón
Subsecretario de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Estado

Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra
Subsecretaria de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado

Mtra. Ana Edith Palomino Vergara
Directora de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Estado

Ing. José Antonio Burelo Cacho
Representante del sector productivo de la región

Lic. Verónica Olán García
Representante del sector productivo de la región

Ing. Víctor Alí Rozz de la Torre
Representante del sector productivo de la región

Patronato de la Universidad

C.P. José Estrada Garrido
Presidente

Lic. Luis Arcadio Gutiérrez León
Vicepresidente

Arq. Jorge Francisco Navarro López
Secretario

Ing. José Luis Dagdug Contreras
Vocal y Tesorero

Lic. José Guadalupe Leal Corona
Vocal

Arq. Jorge Cámara Domínguez
Vocal

Ing. José Antonio Burelo Cacho
Vocal

Lic. Omar Medina Espinoza
Vocal

Autoridades universitarias

Dr. Lenin Martinez Pérez
Rector

Dr. Jorge Rebollo Meza
Secretario Académico

Mtro. Marcel Ruíz Martínez
Director de la División Académica de Administración y Negocios

Ing. Luis Alberto Escobedo Cazán
Director de la División Académica de Procesos Industriales

Ing. José Alfredo Irineo Mijangos
Director de la División Académica de Química

Lic. José Luis Martínez Rivera
Director de la División Académica de Tecnologías de la Información y Comunicación

Mtro. Tomás Manrique Sansores Porter
Director de la División Académica de Turismo y Gastronomía

Dr. Ricardo Amado Moheno Barrueta
Secretario de Vinculación

Lic. Lenin González Baños
Director de Difusión Universitaria

Mtra. Australia Vallejo Hidalgo
Directora de Enlace Empresarial

Lic. Armando Gutiérrez Amores
Director de Servicios Especializado

M.A. Haydée Alejandra Ruiz Cornelio
Secretaria Técnica

Lic. Carolina Belén Camargo Ruíz
Abogada General

Dr. José Armando Flores Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control

Dr. Ricardo Maglioni Montalvo
Director de Administración y Finanzas

Lic. Lorena Rodríguez Juárez
Directora de Servicios Escolares

Lic. Jorge Luis Hernández Vicencio
Director de Informática

Lic. Brigitte Florence Zamudio Chimal
Directora de Planeación y Evaluación

CONTENIDO

A. Introducción **8**

B. Indicadores Institucionales **9**

a) Excelencia Académica **10**

b) Vinculación innovadora con sentido social **38**

c) Gestión Moderna **52**

Introducción

La Guía Metodológica para medición de Indicadores del PIDE 2019-2024 es un apartado relevante para el seguimiento de evaluación del instrumento rector. Las metas de los indicadores establecidos fueron diseñadas de acuerdo a los resultados anuales del PIDE 2015-2019 y a las necesidades de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Por otro lado, y con base en los lineamientos y objetivos de la Coordinación General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el presente documento tiene como finalidad visualizar la orientación de la universidad en su quehacer diario, enmarcando los procesos que permitirá garantizar el cumplimiento de sus objetivos, asegurando la excelencia académica.

Cabe destacar que, con este anexo, se tendrá una mayor claridad sobre los cálculos de cada indicador de la Universidad Tecnológica de Tabasco, debido a que cada uno de ellos cuenta con: Una proyección del comportamiento del indicador para los proximos cinco años, elementos de unidad de medida, frecuencia de medición, áreas resposables del indicador, además de los algoritmos, metadatos y elementos técnicos para su evaluación.

En ese sentido, se presentan los 41 indicadores que serán los ejes rectores de la institución, divididos en tres categorías: Excelencia Académica, Vinculación Innovadora con Sentido Social y Gestión Moderna, los cuales están clasificados en Indicadores Claves e Indicadores Bases.

Siendo los indicadores Clave aquellos que miden procesos fundamentales y transversales, es decir, los que intervienen en más de un proceso y sea el resultado de la suma de esfuerzos y los Indicadores Base aquellos que miden los procesos que coadyuven a alcanzar las metas planteadas en los Clave.

El apartado de Excelencia Académica contiene 22 indicadores, Vinculación Innovadora con Sentido Social, 10 indicadores y Gestión Moderna, 9 indicadores.

Indicadores Institucionales

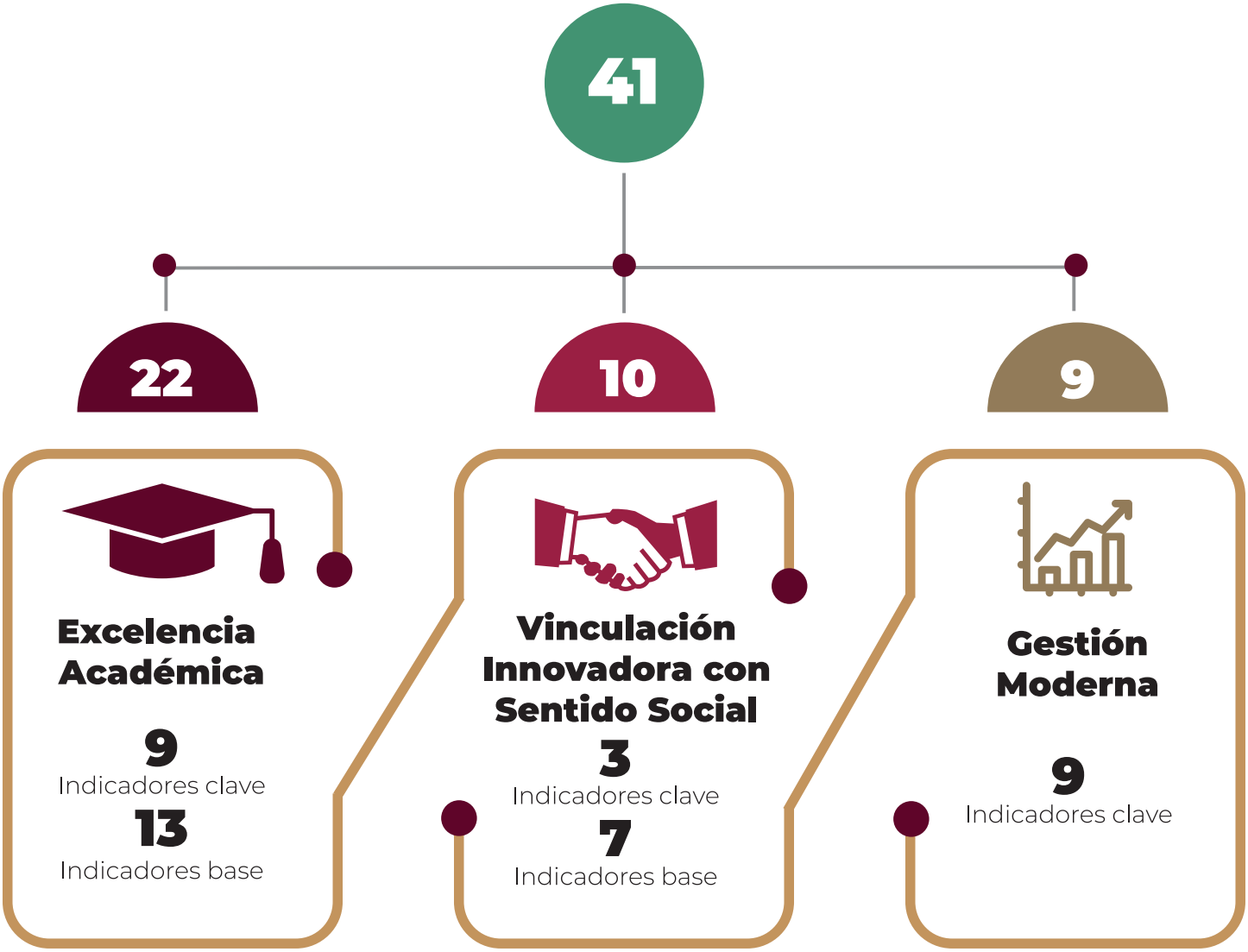

Excelencia **académica**

Indicadores de Excelencia Académica

El siguiente tema está compuesto de 22 indicadores, de los cuales 9 son claves y 13 bases.

Claves

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
1	Tasa de variación de la matrícula escolar	Porcentaje de alumnos	-5.90%	4.90%	5.00%	2.00%	2.00%	2.00%
2	Porcentaje de matrícula en programas educativos de calidad	Porcentaje de alumnos	50.00%	50.00%	70.00%	75.00%	80.00%	80.00%
3	Porcentaje de cobertura educativa	Porcentaje de matrícula	3.70%	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%	3.70%
4	Tasa de retención escolar por cohorte generacional	Porcentaje de alumnos	70.40%	71.00%	72.00%	74.00%	75.00%	76.00%
5	Tasa de eficiencia terminal	Porcentaje de alumnos	54.60%	50.00%	51.00%	52.00%	54.00%	55.00%
6	Tasa de titulación	Porcentaje de alumnos	87.90%	88.00%	89.00%	90.00%	91.00%	91.00%
7	Porcentaje de docentes con perfil deseable	Porcentaje de docentes	38.30%	39%	40%	41%	42%	43%
8	Distribución porcentual por clasificación de cuerpos académicos	Porcentaje de cuerpos académicos (EF-EC-C)	69.20% 23.10% 7.70%	71.40% 21.40% 7.10%	73.30% 20.00% 6.70%	66.70% 26.70% 6.70%	60.00% 33.30% 6.70%	60.00% 26.70% 13.30%
9	Porcentaje de docentes investigadores reconocidos	Porcentaje de docentes (estatal-nacional)	19.40% 3.00%	19.40% 3.00%	22.40% 4.50%	23.90% 6.00%	26.90% 7.50%	29.90% 7.50%

Bases

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
10	Porcentaje de alumnos con beca	Porcentaje de alumnos	16.10%	20.00%	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%
11	Porcentaje de capacitación de alumnos	Porcentaje de alumnos	4.60%	5.00%	7.00%	9.00%	11.00%	13.00%
12	Porcentaje de certificación de alumnos	Porcentaje de alumnos	2.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
13	Porcentaje de seguimiento de estadías	Porcentaje de alumnos	64.20%	90.00%	92.00%	94.00%	97.00%	100.00%
14	Porcentaje de alumnos en talleres culturales y deportivos	Porcentaje de alumnos	17.40%	15.00%	15.50%	16.00%	17.00%	17.50%
15	Porcentaje de alumnos con dominio del idioma inglés	Porcentaje de alumnos (básico- intermedio- avanzado)	80.00% 12.10% 3.60% 4.40%	85.00% 10.00% 2.00% 3.00%	85.00% 10.00% 2.00% 3.00%	85.00% 10.00% 2.00% 3.00%	83.00% 12.00% 3.00% 2.00%	81.00% 13.00% 3.50% 2.00%
16	Alumnos en movilidad	Número de alumnos	15	15	16	17	18	19
17	Porcentaje de capacitación de docentes	Porcentaje de docentes	74.80%	76.00%	77.00%	78.00%	79.00%	80.00%
18	Porcentaje de certificación de docentes	Porcentaje de docentes	37.90%	38.00%	39.00%	40.00%	40.00%	40.00%
19	Porcentaje de docentes con posgrado	Porcentaje de docentes	72.00%	72.00%	72.00%	73.00%	73.00%	73.00%
20	Proyectos de investigación	Número de proyectos	0	3	5	5	10	10
21	Investigaciones publicadas	Número de investigaciones	0	5	6	6	10	10
22	Posgrados implementados	Número de posgrados	ND	1	2	3	3	4

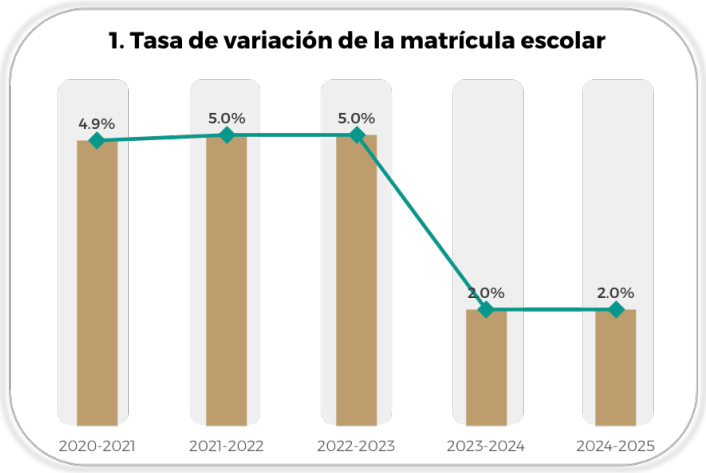
1. Tasa de variación de la matrícula escolar
4.9%
5.0%
5.0%
2.0%
2.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

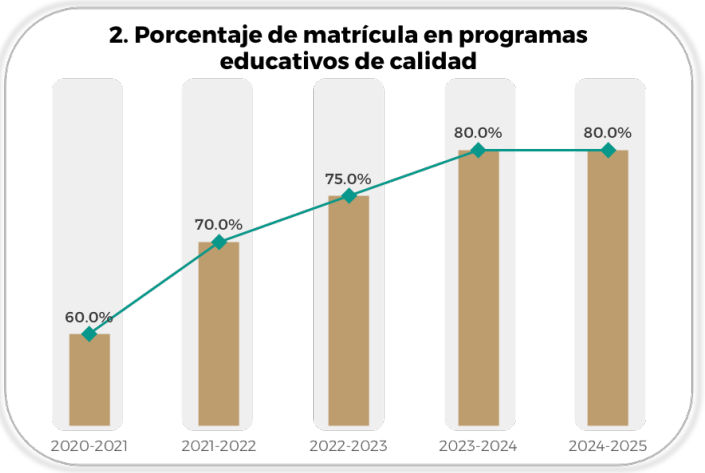
2. Porcentaje de matrícula en programas educativos de calidad
60.0%
70.0%
75.0%
80.0%
80.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

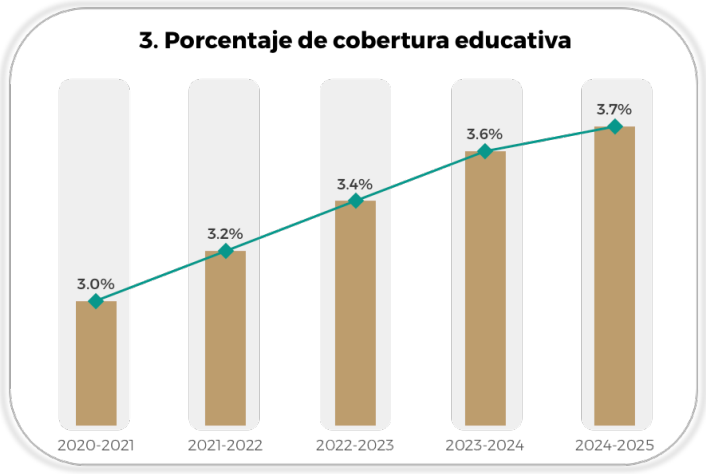
3. Porcentaje de cobertura educativa
3.0%
3.2%
3.4%
3.6%
3.7%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

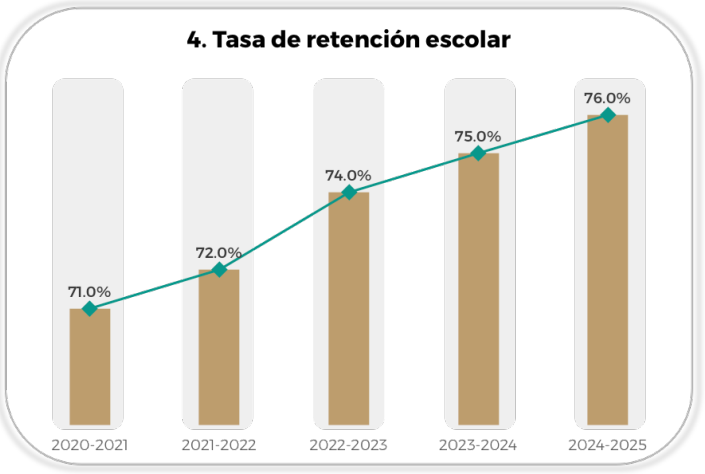
4. Tasa de retención escolar
71.0%
72.0%
74.0%
75.0%
76.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

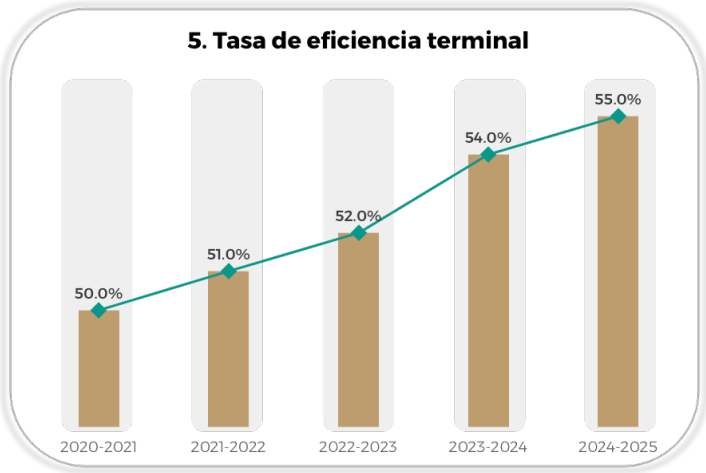
5. Tasa de eficiencia terminal
50.0%
51.0%
52.0%
54.0%
55.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

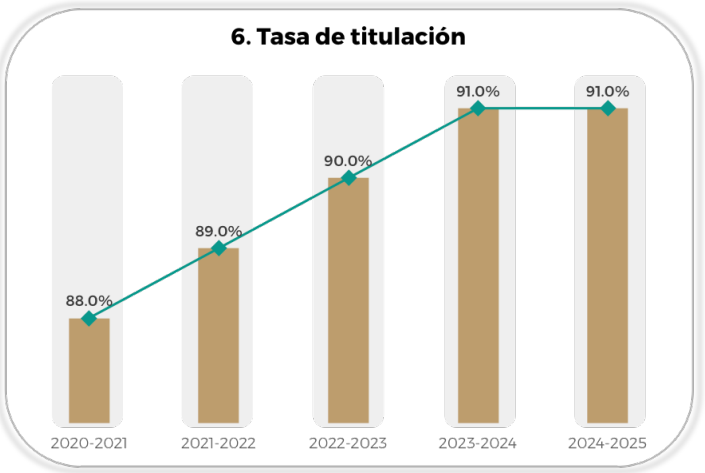
6. Tasa de titulación
88.0%
89.0%
90.0%
91.0%
91.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

7. Porcentaje de docentes con perfil deseable

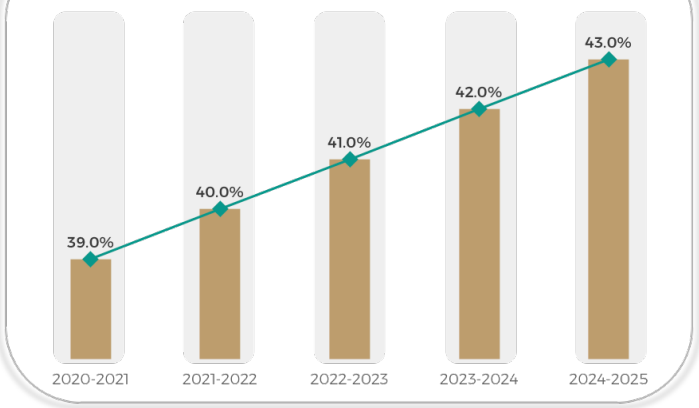

8. Distribución porcentual por clasificación de cuerpos académicos

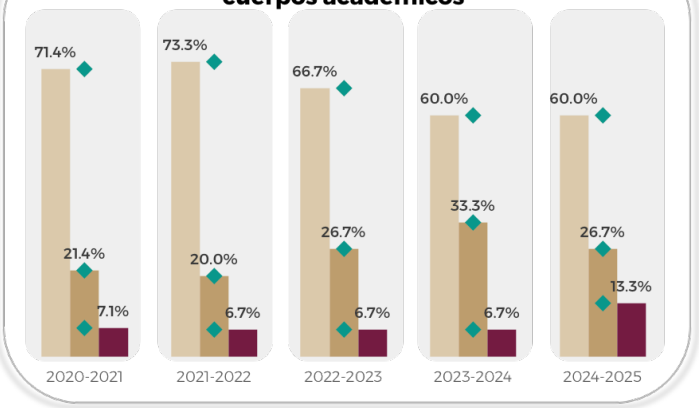

9. Porcentaje de docentes investigadores reconocidos

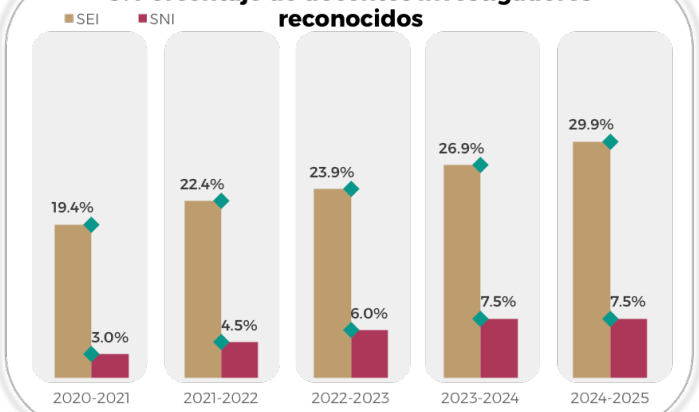

10. Porcentaje de alumnos con beca

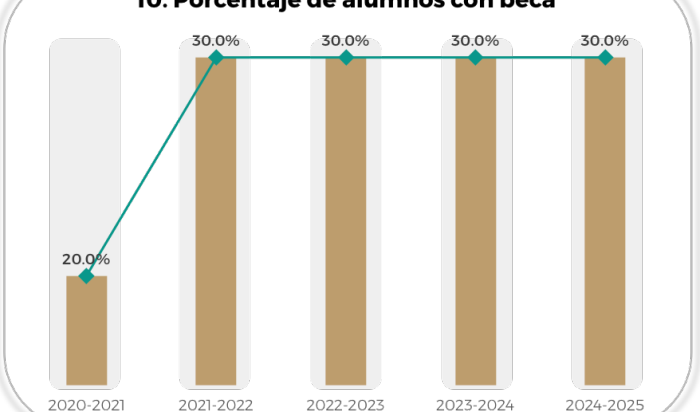

11. Porcentaje de capacitación de alumnos

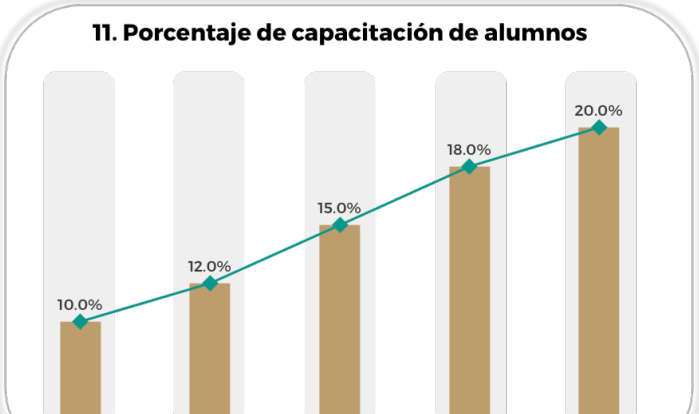

12. Porcentaje de certificación de alumnos

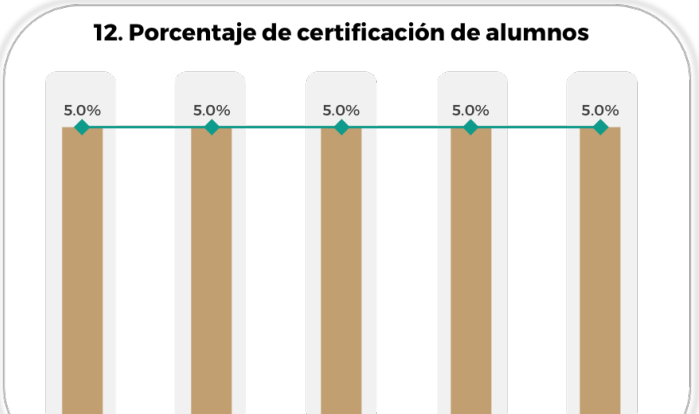

13. Porcentaje de seguimiento de estadías

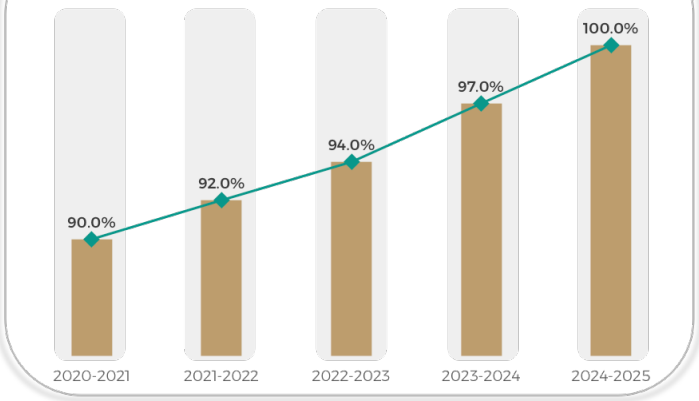

14. Porcentaje de alumnos en talleres culturales y deportivos

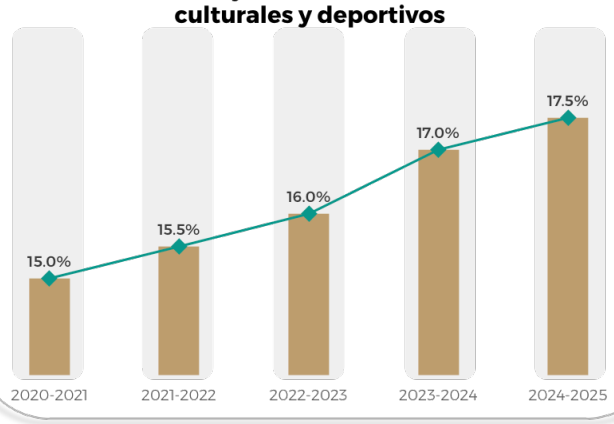

15. Porcentaje de alumnos con dominio del idioma inglés

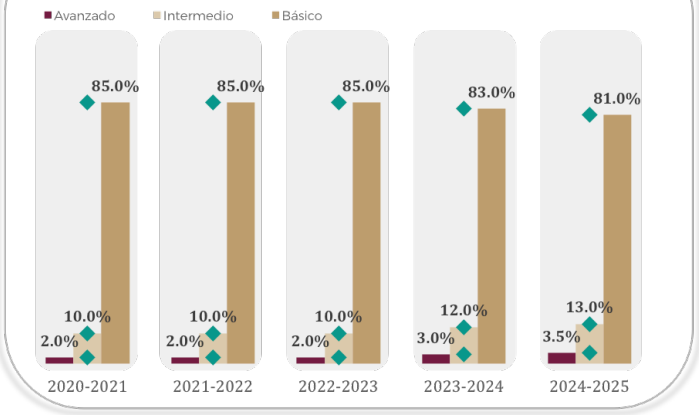

16. Alumnos en movilidad

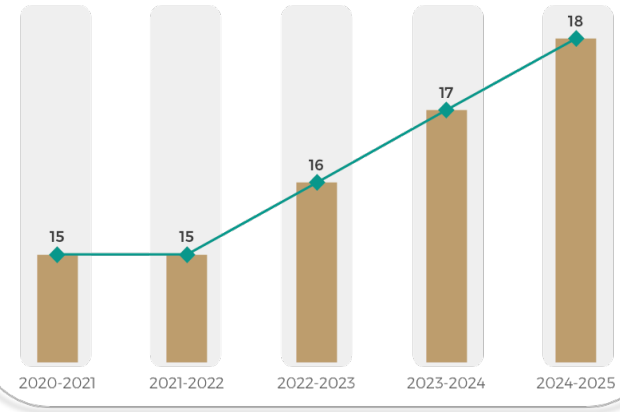

17. Porcentaje de capacitación de docentes

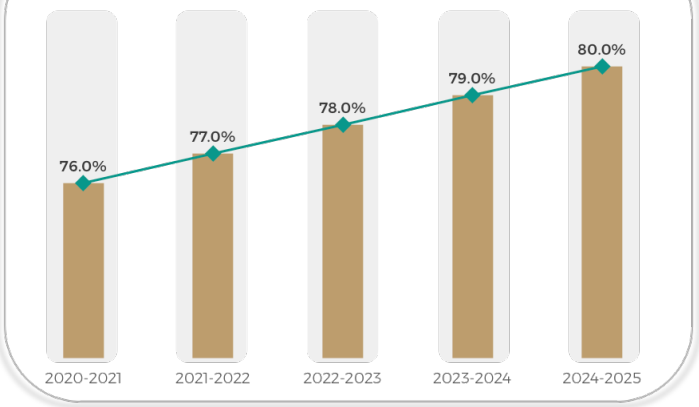

18. Porcentaje de certificación de docentes

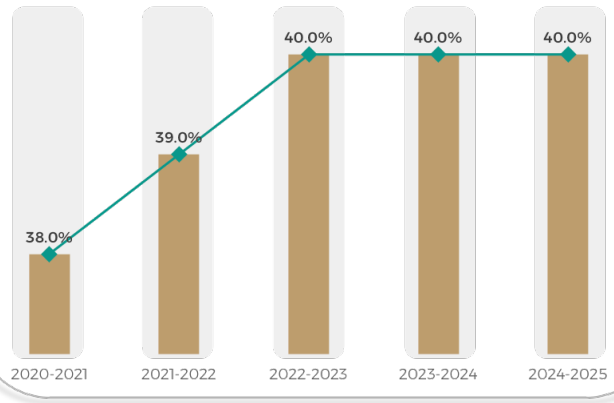

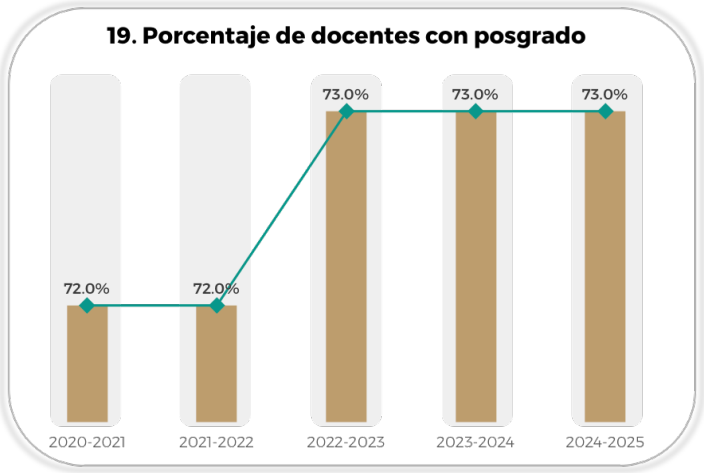
19. Porcentaje de docentes con posgrado
72.0%
72.0%
73.0%
73.0%
73.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

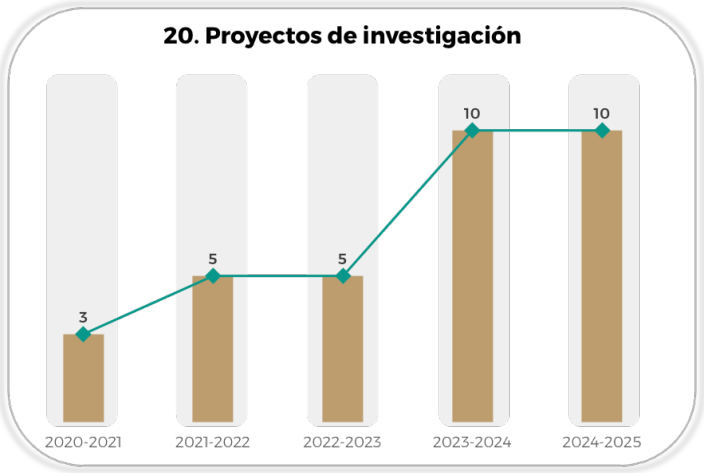
20. Proyectos de investigación
3
5
5
10
10
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

21. Investigaciones publicadas
5
6
6
10
10
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

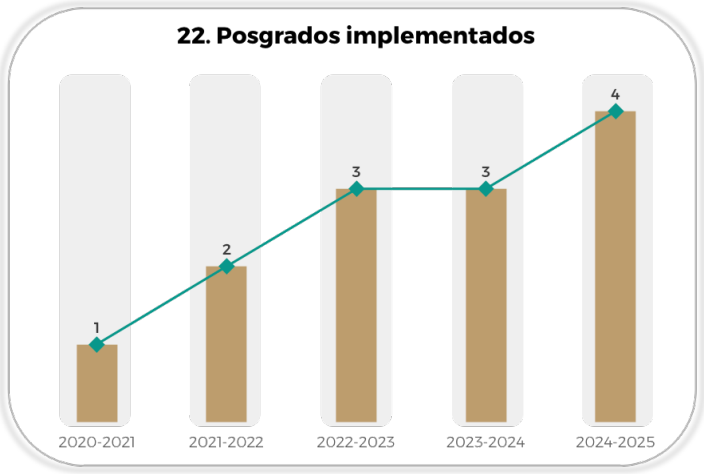
22. Posgrados implementados
1
2
3
3
4
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

Indicador 1: Tasa de Variación de la matrícula escolar

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje	Al inicio del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Secretaría de Vinculación Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

$$\text{Tasa de variación de la matrícula escolar} = \frac{\text{Matrícula del ciclo escolar actual} - \text{Matrícula del ciclo escolar anterior}}{\text{Matrícula del ciclo escolar anterior}}$$

Descripción del indicador:

- Es la tasa de variación de la matrícula actual con respecto al año anterior del inicio del ciclo escolar anual en la Universidad.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Matrícula del ciclo escolar actual	Reporte de matricula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio del ciclo escolar anual
Matrícula del ciclo escolar anterior	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio del ciclo escolar anual

Elementos Técnicos:

- Se denomina alumno inscrito aquel que haya realizado el proceso de inscripción o reinscripción establecido por la Universidad y, por lo tanto, cuenta con número de matrícula asignada.
- La medición se hace tomando en cuenta los alumnos de nuevo ingreso y los reinscritos de todos los cuatrimestres y programas educativos de los diversos niveles.
- Se considera la matrícula de inicio del ciclo escolar anual, es decir, la correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre, acorde al reporte que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 2 : Porcentaje de matrícula en programas educativos de calidad

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de matrícula	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Unidad de Mejora Continua

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de matrícula en programas de calidad} = \frac{\textit{Matrícula en PE de calidad}}{\textit{Matrícula en PE evaluables}} \textit{ x 100}$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de matrícula que se encuentra evaluadas y/o acreditada al término del ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Matrícula en programas educativos de calidad	Seguimiento de la calidad de los programas educativos	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares	Cuatrimestral
Matrícula en programas educativos evaluables	Seguimiento de la calidad de los programas educativos	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares	Cuatrimestral

Elementos Técnicos:

- Un programa educativo de calidad es aquel que al término del ciclo escolar anual (cuatrimestre mayo-agosto) cuenta con evaluación en nivel 1 y/o acreditación vigente emitida por los órganos reguladores y cuentan con el documento oficial que acredite su calidad.
- El programa educativo es factible de ser evaluado y/o acreditado si a la fecha de la medición cuenta con una generación con un año de su egreso.
- Se contemplan todos los niveles educativos.
- Se debe delimitar la matrícula correspondiente a los programas educativos evaluables.

Indicador 3 : Porcentaje de cobertura educativa

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de matrícula	Al inicio del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de cobertura educativa} = \frac{\textit{Matrícula de la Universidad}}{\textit{Matrícula inscrita en educación superior en Tabasco}} \; x\,100$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos inscritos en la Universidad al inicio del ciclo escolar anual con relación al total de matrícula en educación superior en Tabasco.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Matrícula de la Universidad	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio del ciclo escolar anual
Matrícula inscrita en educación superior en Tabasco	Anuario estadístico de educación superior-licenciatura	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones en Educación Superior	Al término del ciclo escolar anual

Elementos Técnicos:

- En matrícula alcanzada se considera a quienes hayan realizado su proceso de inscripción en la Dirección de Servicios Escolares. Los datos corresponden a la información que se reporta a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; comprenden la suma de todo los niveles educativos.
- La matrícula inscrita en educación superior en Tabasco corresponde al reporte emitido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y contempla los registros oficiales de alumnos inscritos en todos los centros escolares de nivel superior existentes en la demarcación territorial de acuerdo con la información proporcionada en los cuestionarios estadísticos 911 de la Secretaría de Educación Pública.

Indicador 4 : Tasa de retención escolar por cohorte generacional

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

$$\textit{Tasa de retención escolar por cohorte} = 1 - \left[\frac{\textit{Bajas de la cohorte (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Matrícula de la cohorte (c1 + c2 + c3)}}\right] \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos de la misma cohorte generacional que terminan cada cuatrimestre y que se reinscriben para continuar estudiando en la Universidad en un mismo nivel durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Matrícula de la cohorte	Base de datos de nuevo ingreso	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre
Bajas de la cohorte	Reporte de deserción escolar por alumno	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera como matrícula de la cohorte a la suma de los alumnos que realizaron su proceso de inscripción a la Universidad y, por lo tanto, cuentan con número de matrícula asignada.
- Las bajas incluyen a los alumnos de la cohorte generacional que desertaron, a los que teniendo la opción de reinscribirse no realizaron este trámite y a los que llevaron a cabo el proceso de baja temporal o definitiva.
- La medición se realizará con el acumulado de las bajas de cada cohorte entre con la suma del nuevo ingreso de cada cuatrimestre, independientemente que no se haya cumplido un año de trayectoria para los alumnos que ingresen en los periodos de enero-abril y mayo-agosto.

Indicador 5 : Tasa de eficiencia terminal

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

$$\text{Tasa de eficiencia terminal} = \frac{\text{Egresados de la cohorte generacional } (c1 + c2 + c3)}{\text{Base de la cohorte generacional } (c1 + c2 + c3)} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es la proporción de egresados de la cohorte generacional que terminaron su proceso de formación en el tiempo previsto, durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Egresados de la cohorte generacional	Reporte de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre
Base de la cohorte generacional	Reporte de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- La cohorte generacional se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos dentro de un periodo establecido; comprende a los estudiantes que iniciaron y terminaron juntos su formación académica en el plazo ordinario.
- El número base corresponde al agregado de los alumnos que iniciaron su preparación en dicha cohorte.
- Los datos de ambas variables corresponden a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 6 : Tasa de titulación

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

$$\text{Tasa de titulación} = \frac{\text{Titulados de la cohorte generacional (c1 + c2 + c3)}}{\text{Egresados de la cohorte generacional (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es la proporción de egresados de la cohorte generacional que realizaron su trámite ante la instancia oficial correspondiente para titularse, dentro del ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Titulados de la cohorte generacional	Reporte de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre
Egresados de la cohorte generacional	Reporte de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran todos los egresados de la cohorte que hayan realizado su trámite de titulación en las fechas establecidas durante el ciclo escolar respectivo.
- El número de egresados comprende el agregado de la misma cohorte generacional en el ciclo escolar anual.
- La cohorte generacional se refiere al seguimiento de un grupo específico de alumnos dentro de un periodo establecido; comprende a los estudiantes que iniciaron y terminaron juntos su formación académica en el ciclo ordinario determinado.
- Los datos de ambas variables corresponden a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 7 : Porcentaje de docentes con perfil deseable

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de docentes	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de PTC con perfil deseable} = \frac{\text{PTC con perfil deseable (c1 + c2 + c3)}}{\text{Total de PTC (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de profesores de tiempo completo que cuentan con perfil deseable durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
PTC con perfil deseable	Base de datos de perfil deseable	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre
Total de PTC	Base de datos de docentes	Dirección de Administración y Finanzas	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- El perfil deseable se refiere a un reconocimiento por parte de la instancia oficial respectiva para profesores que cumplen de manera eficiente y equilibrada sus funciones de tiempo completo y que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos para generar una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.
- Se considera el total de profesores de tiempo completo de la Universidad que tengan reconocimiento de perfil deseable durante el ciclo escolar, manteniéndose vigente al término del mismo.
- Se consideran todos los docentes de tiempo completo, independientemente de que tengan o no carga académica frente a grupo, se encuentren en movilidad o en estudios de posgrado.

Indicador 8 : Distribución porcentual por clasificación de cuerpos académicos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de cuerpos académicos (en formación-en consolidación-consolidados	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Distribución porcentual por clasificación de cuerpos académicos} = \frac{\textit{Cuerpos académicos con registro según el grado de avance}}{\textit{Total de cuerpos académicos}}$$

Descripción del indicador:

- Es la distribución porcentual según la clasificación de los cuerpos académicos por grado de avance al término del ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Cuerpos académicos con registro según el grado de avance	Base de datos de cuerpos académicos	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran los cuerpos académicos en formación, en consolidación y consolidados que al término del ciclo escolar anual hayan obtenido o mantenido su registro ante la instancia oficial reguladora.
- El indicador debe expresarse en términos absolutos por el número de cuerpos académicos que al término del ciclo escolar estén dictaminados en un determinado nivel de avance; esto es, un dato agregado para cada caso (v.gr. 6 en formación-3 en consolidación-1 consolidado).

Indicador 9 : Porcentaje de docentes investigadores reconocidos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de docentes (estatal-nacional)	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de docentes investigadores reconocidos} = \frac{\textit{Docentes con nombramiento (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Docentes aspirantes}}$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de docentes que cuentan con nombramiento oficial como investigador estatal y/o nacional durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Docentes con nombramiento	Base de datos de docentes	Secretaría Académica	Cada emisión de resultados de convocatorias

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de profesores que cuentan con nombramiento oficial como investigadores estatales y/o nacionales por la instancia respectiva durante el ciclo escolar anual, manteniéndose vigente al término de este.
- La medición se realiza por nombre del docente y se incluye a todos aquellos que obtengan por primera vez o renueven el nombramiento. Si un docente cuenta con los dos reconocimientos se tiene que hacer el registro en ambos casos.
- Se contabilizan todos los docentes, independientemente de si mantuvieron carga académica durante los tres periodos del ciclo escolar anual; es decir, son considerados si al menos en un cuatrimestre del ciclo escolar anual contaron con carga académica.

Indicador 10 : Porcentaje de alumnos con beca

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

$$\textit{Tasa de alumnos con beca} = \frac{\textit{Alumnos con beca (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Matrícula (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos que durante el ciclo escolar anual se encuentran becados.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos con beca	Reporte de becas	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre
Matrícula	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Los alumnos con beca son aquellos que durante el cuatrimestre cuentan con alguna beca otorgada por parte de la Universidad, por instituciones de los gobiernos federal, estatal o municipal o por empresas, organismos e instancias nacionales o internacionales.
- Los alumnos con beca se clasifican en términos simples, por nombre; es decir, el valor máximo por alumno es de uno.
- La matrícula del cuatrimestre es la correspondiente a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 11 : Porcentaje de capacitación de alumnos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje alumnos capacitados} = \frac{\text{Alumnos capacitados (c1 + c2 + c3)}}{\text{Matrícula (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos que durante el ciclo escolar anual recibieron cursos de capacitación en temas afines a su área de formación.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos capacitados	Reporte de servicios de capacitación	Secretaría Académica Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre
Matrícula	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera a los alumnos que durante el ciclo escolar anual iniciaron y finalizaron al menos una capacitación; el valor máximo por alumno es de uno.
- Para la medición se denomina como capacitación a los cursos, diplomados, seminarios, talleres, conferencias, congresos y estudios especializados que fueron gestionados, apoyados y/o financiados por la Universidad.
- Únicamente deben contabilizarse las capacitaciones que al término del ciclo escolar anual se hayan concluido y que permitan al alumno adquirir o fortalecer las competencias establecidas en el programa educativo en que se está formando, incluyendo los idiomas extranjeros.
- No se consideran las capacitaciones en temas asociados al emprendimiento.
- La matrícula del cuatrimestre es la correspondiente a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 12 : Porcentaje de certificación de alumnos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de alumnos certificados} = \frac{\textit{Alumnos certificados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Matrícula (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos que cuentan por lo menos con una certificación vigente durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos certificados	Base de alumnos certificados	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre
Matrícula	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de alumnos que cuentan al menos con una certificación vigente durante el ciclo escolar anual. Se clasifica en términos simples, independientemente del número de certificaciones obtenidas; es decir, el valor máximo por alumno es de uno.
- Se consideran las certificaciones que permitan al alumno adquirir o fortalecer las competencias establecidas en el programa en que se está formando, incluyendo los idiomas extranjeros.
- La matrícula del cuatrimestre es la correspondiente a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 13 : Porcentaje de seguimiento de estadías

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de seguimiento de estadías} = \frac{\textit{Alumnos visitados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Alumnos en estadías (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos visitados	Base de seguimiento de estadías	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre
Alumnos en estadías	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran las visitas de seguimiento que llevan a cabo los asesores académicos a los alumnos que realizan estadías durante el último cuatrimestre del nivel educativo que cursan.
- Las visitas de seguimiento deben efectuarse en el lugar donde el alumno realiza su estadía, permitir el apoyo al estudiante y el acercamiento con el asesor empresarial, siendo la finalidad principal orientar el trabajo recepcional.
- Se considera alumno visitado si cuenta con al menos dos visitas del asesor académico durante su proceso de estadía.
- Se contabiliza por alumno, no por asesor académico ni por visitas realizadas; es decir, el valor máximo por alumno es de uno.

Indicador 14 : Porcentaje de alumnos en talleres culturales y deportivos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de atención	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de alumnos en talleres culturales y deportivos} = \frac{\text{Alumnos en talleres culturales y deportivos (c1 + c2 + c3)}}{\text{Matrícula de nuevo ingreso (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos que durante el ciclo escolar anual participaron en los talleres deportivos y culturales de la Universidad

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos en talleres culturales y deportivos	Reporte de talleres culturales y deportivos	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre
Matrícula de nuevo ingreso	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de alumnos que participan de manera formal en los talleres culturales y deportivos que se ofrecen en la Universidad, asistiendo con regularidad a las clases.
- Se mide en términos simples, independientemente del número de talleres en que participen; es decir, el valor máximo por alumno es de uno.
- La medición se hace por nombre de alumno, no por inscritos en cada taller, por lo que si un alumno participa en varios talleres sólo se cuenta una vez.
- La matrícula de nuevo ingreso es la reportada en el primer cuatrimestre en la base que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 15 : Porcentaje de alumnos con dominio del idioma inglés

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos (básico-intermedio-avanzado)	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de alumnos con dominio del idioma inglés} = \frac{\textit{Alumnos con dominio del idioma}}{\textit{Total de alumnos evaluados}} \times 100$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de alumnos al finalizar el primer año de formación que cuentan con dominio del idioma inglés al término del ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos por grado de dominio	Reporte de resultados	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre
Total de alumnos evaluados	Reporte de resultados	Secretaría Académica	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se clasifica a los alumnos de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación de dominio del idioma inglés que determine la Secretaría Académica en conjunto con el Centro de Idiomas de la Universidad.
- La aplicación se hace a los alumnos de 3er cuatrimestre en TSU y licenciatura, es decir, al finalizar el primer año de su formación académica
- El total de alumnos evaluados debe corresponder al número de alumnos inscritos en el cuatrimestre, independientemente de la fecha de corte de la estadística, descontando a los alumnos que hayan realizado el proceso de baja temporal o definitiva

Indicador 16 : Alumnos en movilidad

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

Alumnos en movilidad = Alumnos en movilidad (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de alumnos que durante el ciclo escolar anual hayan realizado por lo menos una estancia formativa en otra institución educativa dentro de la República Mexicana o en el extranjero.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos en movilidad	Base de movilidad estudiantil	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de alumnos que durante el ciclo escolar anual hayan cursado estudios en instituciones educativas de México o el extranjero.
- La institución receptora no necesariamente debe pertenecer al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, pero sí permitir que el alumno desarrolle o fortalezca las competencias establecidas dentro del programa educativo que cursa.
- Se clasifica en términos simples por alumno, independientemente del número de estancias académicas realizadas en el ciclo escolar; es decir, el valor máximo por alumno es de uno..
- La movilidad debe haber sido gestionada, apoyada y/o financiada por la Universidad.

Indicador 17 : Porcentaje de capacitación a docentes

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de docentes	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de docentes capacitados} = \frac{\textit{Docentes capacitados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Total de docentes [cac]}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto
cac= cuatrimestre actual

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de docentes que recibieron capacitación durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Docentes capacitados	Base de datos de capacitación de personal	Secretaría Académica Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Total de docentes	Reporte de personal	Dirección de Administración y Finanzas	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de profesores que recibieron una o más capacitaciones durante el ciclo escolar anual. Se clasifica como docente capacitado en términos simples, independientemen te del número de cursos y/o diplomados recibidos; es decir, el valor máximo por docente es de uno.
- Las capacitaciones deben estar relacionadas con las habilidades profesionales definidas en los planes de estudios vigentes y de futura apertura, el dominio de idiomas extranjeros, los temas pedagógicos en el enfoque por competencias, la prestación de servicios tecnológicos, los requerimientos para los programas de movilidad e internacionalización y/o las necesidades académicas específicas.
- Las capacitaciones deben haber sido gestionadas, apoyadas y/o financiadas por la Universidad.
- Únicamente deben considerarse los talleres, cursos y/o diplomados que al término del ciclo escolar anual se hayan concluido.

Indicador 18 : Porcentaje de certificación de docentes

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de docentes	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de docentes certificados} = \frac{\textit{Docentes certificados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Total de docentes [cac]}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto
cac= cuatrimestre actual

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de docentes que cuentan al menos con una certificación vigente en el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Docentes certificados	Base de datos de docentes certificados	Secretaría Académica Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Total de docentes	Reporte de personal	Dirección de Administración y Finanzas	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de profesores que cuentan al menos con una certificación vigente durante el ciclo escolar anual. Se clasifica como docente certificado en términos simples, independientemente del número de certificaciones obtenidas; es decir, el valor máximo por docente es de uno.
- Las certificaciones deben estar relacionadas al plan de estudios vigente y al área disciplinar, en función de los requerimientos del mercado laboral. Pueden haber sido gestionadas, apoyadas y/o financiadas por la Universidad, así como de forma externa a la institución

Indicador 19 : Porcentaje de docentes con posgrado

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de docentes	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de docentes con posgrado} = \frac{\textit{Docentes certificados (c3)}}{\textit{Total de docentes (c3)}} \times 100$$

Donde c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de docentes que cuentan con posgrado al finalizar el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Docentes con posgrado	Base de datos de docentes	Secretaría Académica Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Total de docentes	Reporte de personal	Dirección de Administración y Finanzas	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera el total acumulado de docentes que cuentan con el título de posgrado y la cédula profesional durante el ciclo escolar anual. Se clasifica como docente con posgrado en términos simples, independientemente si cuenta con varios posgrados; es decir, el valor máximo por docente es de uno.
- El posgrado se mide por maestría, doctorado y postdoctorado, con título y cédula obtenidos; se contabiliza con el último grado alcanzado.
- El posgrado puede haber sido gestionado, apoyado y/o financiado por la Universidad, así como de forma externa a la institución.

Indicador 20 : Proyectos de investigación

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de proyectos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

Proyectos de investigación= Proyectos de investigación (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de proyectos de investigación autorizados a cargo de docentes durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Proyectos de investigación	Base de datos de proyectos de investigación	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera un proyecto de investigación autorizado si está avalado por la Universidad o por algún organismo externo que regule y confiera validez oficial.
- La medición se hace por proyecto de investigación autorizado, independientemente del número de participantes.
- Se consideran todos los proyectos de investigación que se realizan en el ciclo escolar anual, independientemente de que se encuentren en fase de inicio, desarrollo o conclusión en dicho periodo.
- Los proyectos de investigación pueden haber sido gestionados, apoyados y/o financiados por la Universidad, o de forma externa a la institución por un organismo regulador de validez oficial en la materia.

Indicador 21 : Investigaciones publicadas

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de investigaciones	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

Investigaciones publicadas= Investigaciones publicadas (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de investigaciones publicadas en medios arbitrados por parte de docentes durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Investigaciones publicadas	Base de datos investigaciones publicadas	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Las investigaciones publicadas son el producto de trabajo realizado por los docentes en forma de artículos, capítulos de libros, libros y cualquier otro tipo que determine y avale la instancia oficial reguladora en la materia.
- Se consideran publicados si se presentan en un medio arbitrado y cuenten con registro ISBN o ISSN.
- La medición se hace por investigación publicada; es decir, un docente o un grupo de docentes pueden contar con varias publicaciones en un mismo ciclo escolar, contabilizandose su número, sin importar que se repita(n) el(los) autor(es).
- No se consideran las investigaciones que al término del ciclo escolar anual estén en proceso de elaboración o publicación.

Indicador 22 : Posgrados impartidos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de posgrdos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría Académica

Algoritmo:

Posgrados impartidos = Número de posgrados impartidos

Descripción del indicador:

- Es el número de posgrados impartidos durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Número de posgrados impartidos	Reporte de posgrados	Secretaría Académica	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- El número de posgrados impartidos son los que se oferten en la Universidad y cuenten con matrícula.
- Se considera un posgrado implementado cuando haya cumplido el cien por ciento de los requerimientos de las autoridades competentes.
- Se contabiliza el posgrado que cuente con matrícula escolar vigente.
- El posgrado debe haber sido gestionado, apoyado y/o gestionado por la Universidad.

Vinculación innovadora

con sentido social

Indicadores de Vinculación Innovadora con sentido social

Este apartado cuenta con 10 indicadores, siendo 3 claves y 7 base.

Claves

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
23	Porcentaje de servicios especializados	Porcentaje de servicios tecnológicos y capacitaciones	192	17.60%	18.80%	20.00%	21.20%	22.40%
24	Porcentaje de egresados de TSU con actividad económica	Porcentaje de egresados	11.90%	13.00%	15.00%	17.00%	19.00%	21.00%
25	Porcentaje de egresados de licenciatura con actividad económica	Porcentaje de egresados	40.20%	43.00%	45.00%	47.00%	48.00%	50.00%

Bases

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
26	Porcentaje de cumplimiento de objetivos de convenios	Porcentaje de cumplimiento	ND	90.00%	92.00%	95.00%	97.00%	100.00%
27	Porcentaje de alumnos con formación en emprendimiento	Porcentaje de alumnos	21.50%	23.00%	26.00%	28.00%	29.00%	30.00%
28	Proyectos incubados	Número de proyectos	29	29	30	32	34	35
29	Educación continua	Número de egresados	199	150	165	175	185	200
30	Egresados colocados por la Bolsa de Trabajo	Porcentaje de egresados	94	96	98	100	102	105
31	Porcentaje de eficacia del proceso de promoción	Número de sustentantes-porcentaje de alumnos	1013 – 98.8%	950 – 95.0%	1,000 – 96.0%	1,010 – 96.5%	1,030 – 97.0%	1,040 – 98.0%
32	Eventos Institucionales de responsabilidad social	Número de eventos	70	78	82	86	90	94

23. Porcentaje de servicios especializados

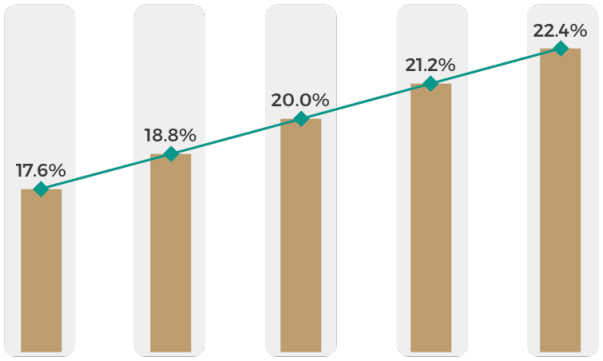

24. Porcentaje de egresados de TSU con actividad económica

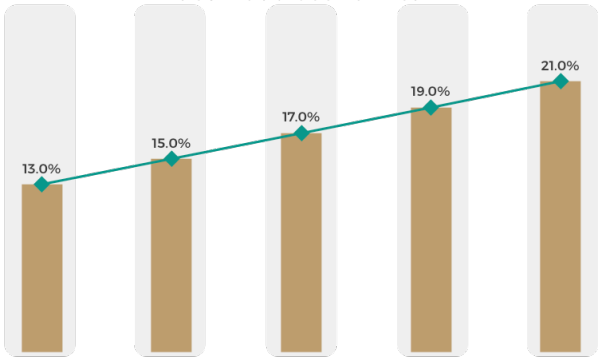

25. Porcentaje de egresados de licenciatura con actividad económica

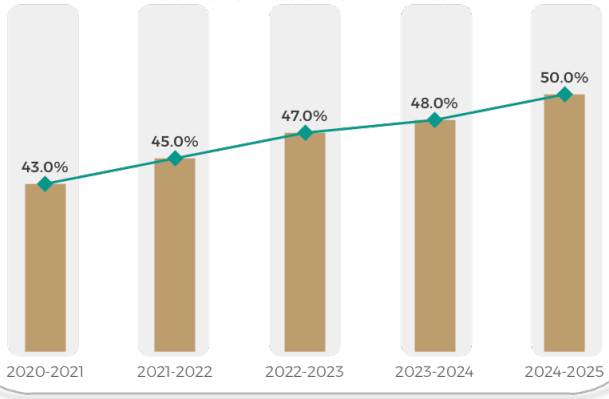

26. Porcentaje de cumplimiento de objetivos de convenio

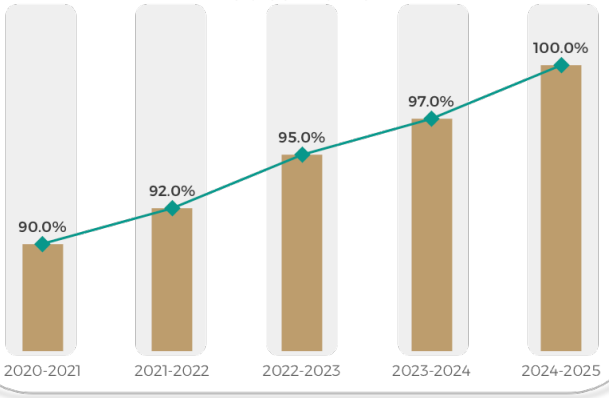

27. Porcentaje de alumnus con formación en emprendimiento

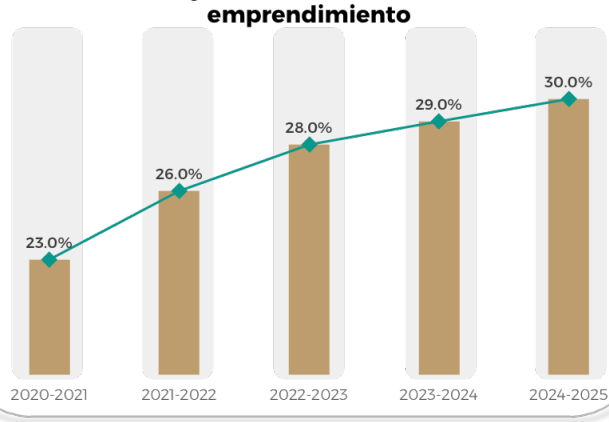

28. Proyectos incubados

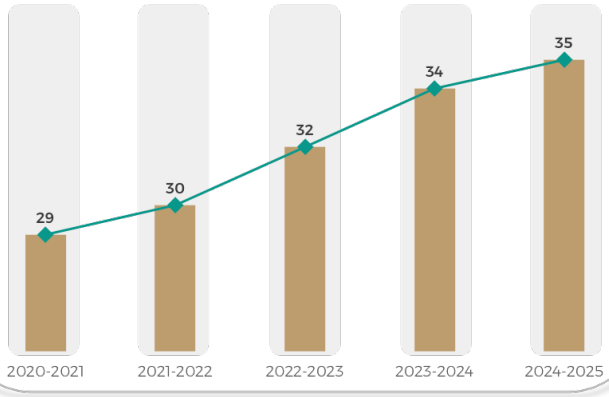

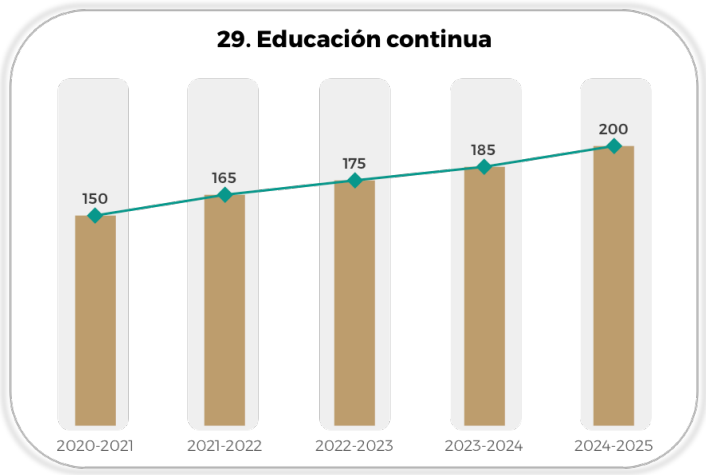
29. Educación continua
150
165
175
185
200
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

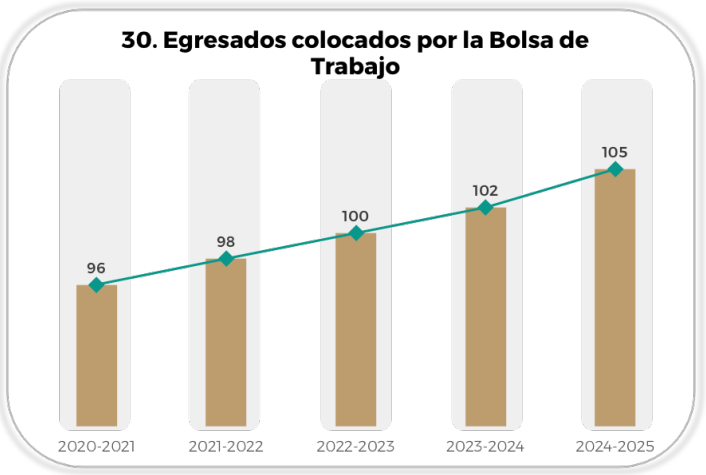
30. Egresados colocados por la Bolsa de Trabajo
96
98
100
102
105
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

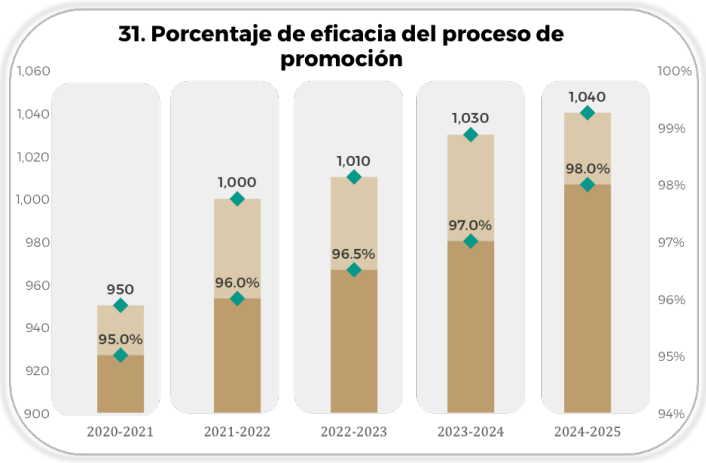
31. Porcentaje de eficacia del proceso de promoción
1,060
1,040
1,020
1,000
980
960
940
920
900
100%
99%
98%
97%
96%
95%
94%
950
95.0%
1,000
96.0%
1,010
96.5%
1,030
97.0%
1,040
98.0%
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

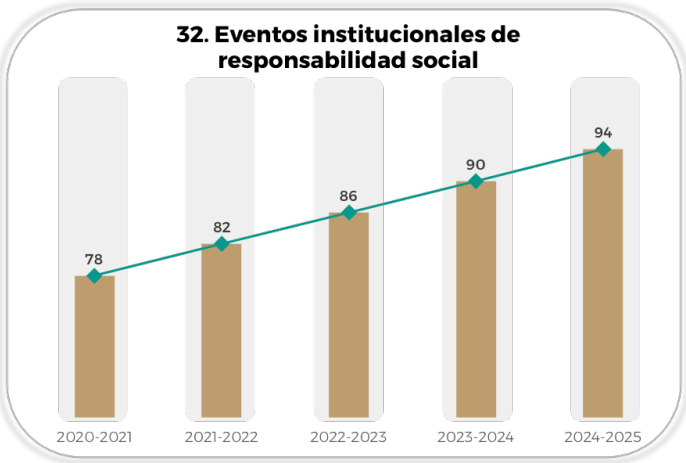
32. Eventos institucionales de responsabilidad social
78
82
86
90
94
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

Indicador 23 : Porcentaje de servicios especializados

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de capacitaciones y servicios tecnológicos	Al término del año fiscal	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de servicios especializados} = \frac{\text{Capacitaciones y servicios tecnológicos } (c2 + c3 + c1^{n+1})}{\text{Meta de capacitaciones y servicios tecnológicos durante el año fiscal}}$$

Donde c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto
$c1^{n+1}$= cuatrimestre septiembre-diciembre (siguiente ciclo escolar, mismo año fiscal)

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de servicios especializados de capacitación y tecnológicos otorgados a empresas, instituciones y organismos de los sectores privado, público y social durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Capacitaciones a externos	Base de datos de servicios de capacitaciones a externos	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre
Servicios tecnológicos	Base de datos de servicios tecnológicos	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- La medición se debe hacer por servicio realizado, no por cliente atendido.
- Únicamente pueden considerarse los servicios que generen ingresos financieros a la Universidad y se hayan concluido durante el año fiscal, independientemente de la fecha en que se reciba el pago correspondiente.
- Se incluyen los servicios realizados por parte de personal de la Universidad, así como elementos o servicios subcontratados.
- No se deben incluir los servicios gratuitos de capacitación y tecnológicos dirigidos a alumnos y egresados, ni los impartidos por la incubadora de empresas de la Universidad.

Indicador 24 : Porcentaje de egresados de TSU con actividad económica

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de egresados	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de egresados de TSU con actividad económica} = \frac{\textit{Egresados con actividad económica hasta seis meses luego de su conclusión de TSU}}{\textit{Egresados de TSU hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios}} \times 100$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de egresados de TSU que se encuentran realizando alguna actividad económica, hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Egresados con actividad económica hasta seis meses luego de la conclusión de su TSU	Base de datos de empleabilidad	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre
Egresados de TSU hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios	Base de datos de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre
	Lista de alumnos en continuidad	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Un egresado de Técnico Superior Universitario con actividad económica se considera como tal cuando se encuentra en situación de empleo, autoempleo y/o labor empresarial
- Se consideran los egresados que al momento del corte de datos tengan hasta seis meses de egreso, pertenezcan o no a una misma cohorte generacional; el indicador se calcula tomando en cuenta el acumulado de egresos del ciclo escolar anual para cada caso.
- Para la medición del indicador, se acumula la información de 3 cuatrimestres.

Indicador 25 : Porcentaje de egresados de licenciatura con actividad económica

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de egresados	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de egresados de licenciatura con actividad económica} = \frac{\textit{Egresados con actividad económica hasta seis meses luego de su conclusión de licenciatura}}{\textit{Egresados de licenciatura hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios}} \times 100$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de egresados de licenciatura que se encuentran realizando alguna actividad económica, hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Egresados con actividad económica hasta seis meses luego de la conclusión de licenciatura	Base de datos de seguimiento de egresados	Secretaría de Vinculación	Enero / Julio
Egresados de TSU hasta seis meses luego de la conclusión de sus estudios	Base de datos de egresados y titulados	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Un egresado de licenciatura con actividad económica se considera como tal cuando se encuentra en situación de empleo, autoempleo y/o labor empresarial.
- Se considera la totalidad de los egresados de licenciatura que al momento del corte de datos tengan hasta seis meses de egreso, pertenezcan o no a una misma cohorte generacional; el indicador se calcula tomando en cuenta el acumulado de egresos del ciclo escolar anual.
- Para la medición del indicador, se acumula la información de los tres cuatrimestres.

Indicador 26 : Porcentaje de cumplimiento de objetivos de convenios

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de cumplimiento	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de cumplimiento de objetivos} = \frac{\textit{Número de objetivos logrados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Número de objetivos establecidos (c1 + c2 + c3)}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de cumplimiento de los objetivos pactados en la firma de convenios durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Número de objetivos logrados	Reporte de objetivos logrados	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre
Número de objetivos establecidos	Reporte de convenios	Secretaría de Vinculación Abogado General	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran objetivos establecidos a los compromisos adquiridos de ambas partes mediante la firma del convenio.
- Los objetivos logrados son los beneficios o acciones realizadas durante el ciclo escolar anual provenientes de los convenios firmados en el mismo ciclo.
- Se considera por objetivo logrado, independientemente de las veces que se haya favorecido la Universidad con este logro, el valor máximo por objetivo es uno.

Indicador 27 : Porcentaje de alumnos con formación en emprendimiento

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de alumnos con formación en emprendimiento} = \frac{\text{Alumnos capacitados } (c1 + c2 + c3)}{\text{Matrícula } (c1 + c2 + c3)} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es la proporción de alumnos que durante el ciclo escolar anual recibieron formación en temas de emprendimiento.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos capacitados	Reporte de formación en emprendimiento	Secretaría de Vinculación	Al inicio de cada cuatrimestre
Matrícula	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Los alumnos con formación en temas de emprendimiento son aquellos que reciben cursos, seminarios, talleres y diplomados que impulsen las competencias para el desarrollo y la concreción de negocios; la duración en cada caso deber ser al menos de 3 horas por evento.
- La medición se hace en términos simples, por nombre del alumno; es decir, el valor máximo por alumno es de uno.
- La matrícula del cuatrimestre corresponde a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 28 : Proyectos incubados

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de proyectos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

Proyectos incubados= Proyectos incubados (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de proyectos que concluyeron su proceso en la incubadora de negocios de la Universidad durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Proyectos incubados	Reporte de incubación	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Un proyecto incubado, en el caso de los estudiantes, se considera como tal si cumple con los procesos de capacitación, diseño de imagen, pre-incubación e incubación.
- Un proyecto incubado a cargo de egresados, profesores y trabajadores de la Universidad, así como de personas físicas y morales externas a la institución- se considera como tal si cumple los procesos de capacitación, pre-incubación e incubación, al igual que el registro ante las autoridades hacen darias correspondientes.
- La medición se hace por proyectos concretados, no por beneficiarios.

Indicador 29 : Educación continua

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de egresados	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

Egresados en educación continua= Egresados capacitados (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de egresados que reciben cursos de capacitación y actualización dirigidos a fomentar y ampliar hábitos, actitudes y aptitudes para consolidar las posibilidades de empleabilidad y/o mejorar su desempeño profesional.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Egresados capacitados	Reporte de servicios de capacitación	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- La medición debe hacerse por nombres de egresados, no por número de asistentes; es decir, un egresado que asista a varios cursos en el cuatrimestre se contabiliza una vez. En caso de que asista a cursos en los siguientes cuatrimestres se puede contabilizar en cada uno de los periodos, esto es, máximo tres veces en el ciclo escolar anual .
- Se consideran los egresados que concluyan algún nivel educativo ofrecido por la Universidad y que no continúen estudiando en la institución en el periodo de medición.
- El indicador se calcula sumando el número de egresados capacitados en todo el ciclo escolar anual, independientemente de la fecha de su conclusión de estudios
- Las capacitaciones y actualizaciones deben estar orientadas a fortalecer las competencias determinadas para su formación profesional, tomando en cuenta las necesidades detectadas a partir de la relación de la Universidad con los sectores privado, público y social, así como los propios requerimientos de los egresados.

Indicador 30 : Egresados colocados por la Bolsa de Trabajo

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Egresados	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación

Algoritmo:

Proyectos colocados por la Bolsa de Trabajo= Número de egresados colocados (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de egresados, de todos los niveles educativos, de cualquier generación, que lograron colocarse en el mercado laboral por acciones concretas realizadas por la Bolsa de Trabajo de la Universidad durante el ciclo escolar anual correspondiente.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Número de egresados colocados	Reporte de la Bolsa de Trabajo	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Un egresado colocado por la Bolsa de Trabajo se clasifica como tal cuando logra activarse en el mercado laboral en su área de formación por acciones específicas de seguimiento de oportunidades de empleo, convocatorias y ferias, así como la promoción directa.
- Únicamente pueden considerarse los egresados con empleo subordinado; no se incluye a quienes se encuentren en situación de autoempleo
- Se contemplan todos los egresados colocados por la Bolsa -independientemente de su generación- durante el ciclo escolar anual correspondiente; el indicador se calcula acumulando las cifras de los tres cuatrimestres.
- Se considera a todos los egresados de alguno de los niveles educativos que se imparten en la Universidad, independientemente si se encuentran o no en continuidad de estudios en la institución.

Indicador 31 : Porcentaje de eficacia del proceso de promoción

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Nñumero de sustentantes - porcentaje de alumnos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación Secretaría Académica Dirección de Servicios Escolares

Algoritmo:

Número de sustentantes = Numero de personas que presentaron el examen de ingreso

$$\textit{Porcentaje de eficacia del proceso de promoción} = \frac{\textit{Alumnos de nuevo ingreso de TSU (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Sustentantes de examen de ingreso (c1 + c2 + c3)}} \textit{ x 100}$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de sustentantes del examen de ingreso en la Universidad, así como el porcentaje de sustentantes que se inscribieron para iniciar sus estudios de Técnico Superior Universitario en la institución para cada convocatoria de admisión durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Alumnos de nuevo ingreso de TSU	Base de datos de nuevo ingreso	Dirección de Servicios Escolares	Al término de cada cuatrimestre
Sustentantes de examen de ingreso			

Elementos Técnicos:

- Es el número acumulado de sustentantes del examen de ingreso a la Universidad durante todos los procesos de admisión realizados en el ciclo escolar anual.
- Se consideran a los alumnos de nuevo ingreso de TSU que hayan presentado el examen de admisión correspondiente y que haya cubierto la totalidad de los requisitos para ingresar a la Universidad y que se encuentra inscrito en alguno de los programas educativos vigentes.
- El número de sustentantes y de alumnos de nuevo ingreso en TSU corresponde a la información que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 32 : Eventos institucionales de responsabilidad social

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de eventos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación Secretaría Académica

Algoritmo:

Eventos institucionales= Eventos sociales a cargo de la Universidad (c1 + c2 + c3)

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de eventos institucionales de responsabilidad social que benefician de manera directa a las comunidades aledañas, llevados a cabo durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Número de egresados colocados	Reporte de la Bolsa de Trabajo	Secretaría de Vinculación	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran los eventos institucionales de responsabilidad social referentes a capacitación, transferencia de tecnología, cultura y deporte al igual que programas que se realicen a través de las áreas sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como los que fortalezcan la formación integral desde un enfoque de inclusión y cuidado al medio ambiente, llevados a cabo en beneficio de la comunidad localizada en el área de influencia de la Universidad. No se consideran los eventos relacionados a la equidad de género.
- Las acciones sociales deben provenir de una detección de necesidades y áreas de oportunidad en las comunidades; pueden llevarse a cabo dentro o fuera de las instalaciones de la Universidad y en conjunto con otros organismos.
- La información debe acumular el número de proyectos institucionales realizados durante el ciclo escolar anual; en caso de que un mismo proyecto se repita en diferentes momentos y comunidades se debe contabilizar de forma múltiple.

Gestión **moderna**

Indicadores de Gestión Moderna

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
33	Porcentaje del gasto en mantenimiento de la infraestructura	Porcentaje de gasto	ND	2.0%	2.20%	2.50%	2.70%	3.00%
34	Porcentaje del gasto en adquisición de materiales, suministros y servicios	Porcentaje de gasto	ND	21.0%	22.0%	22.0%	22.0%	23.0%
35	Porcentaje de capacitación de personal administrativo	Porcentaje de personal administrativo	91.00%	10.00%	15.00%	20.00%	25.00%	30.00%

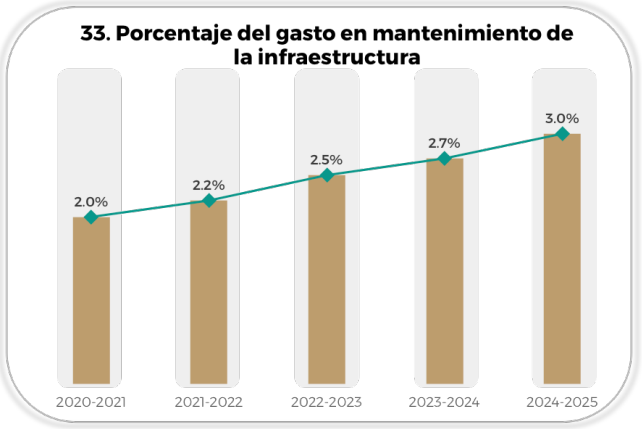

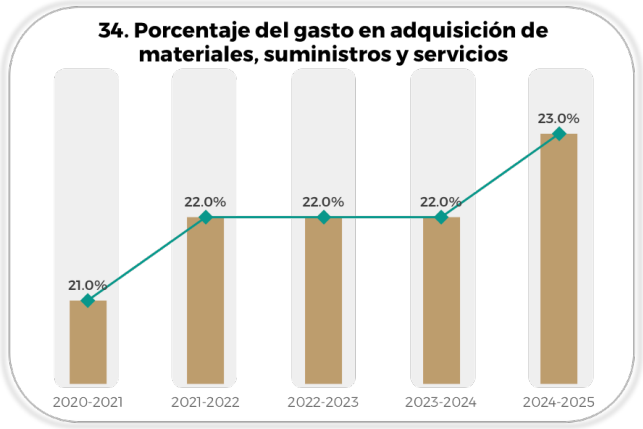

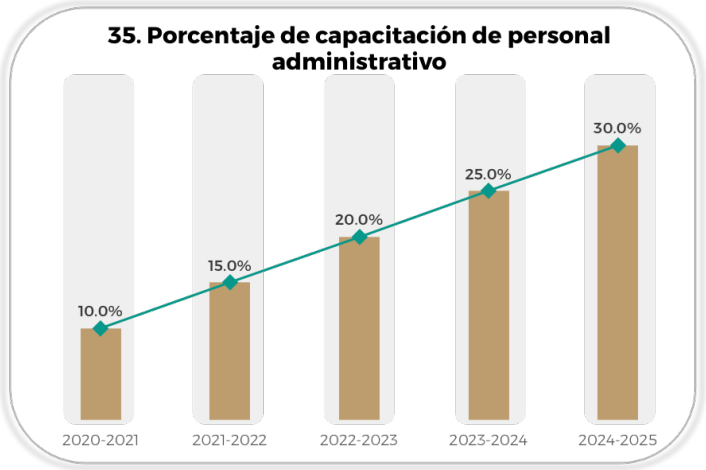

Indicador 33 : Porcentaje del gasto en matenimiento de la infraestructura

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de gasto	Al término del año fiscal	Dirección de Administración y Finanzas

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje del gasto en mantenimiento de la infraestructura} = \frac{\textit{Total de gastos en mantenimiento de la infraestructura}}{\textit{Total de presupuesto}} \times 100$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de recursos destinados para el mantenimiento de la infraestructura durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Servicios de mantenimiento otorgado	Reporte de mantenimiento preventivo	Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Servicios de mantenimiento planeados	Plan de mantenimiento preventivo anual	Dirección de Administración y Finanzas	Al término del año fiscal

Elementos Técnicos:

- Los recursos destinados a mantenimiento consideran las erogaciones realizadas para la conservación de los bienes inmuebles de la Universidad.
- Se incluyen los servicios de instalación, reparación, mantenimiento, rehabilitación y conservación de la obra pública.
- Se consideran las acciones de mantenimiento que durante el año fiscal se hayan iniciado; se suma el monto de recursos asignados y comprometidos, independientemente de la fecha en que se concluyan dichas acciones.
- El total de gastos se constituye por el agregado de egresos, con fundamento en los ingresos obtenidos a través de los subsidios federal, estatal y los recursos propios.

Indicador 34 : Porcentaje del gasto en adquisición de materiales, suministros y servcios

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de gasto	Al término del año fiscal	Dirección de Administración y Finanzas

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje del gasto adquisición de materiales, suministros y servicos} = \frac{\textit{Total de gastos en adquisiciñon de materiales, suministros y servicios}}{\textit{Total de presupuesto}} \textit{ x 100}$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de recursos destinados para la adquisición de materiales, suministros, así como los pagos por servicios generales durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Gasto de adquisiciones por invitación a cuando menos 3 personas	Reporte de gastos por adquisiciones	Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Presupuesto asignado para materiales, suministros y servicios generales	Reporte de asignación presupuestal	Dirección de Administración y Finanzas	Al término del año fiscal

Elementos Técnicos:

- Se consideran las erogaciones a través del capítulo 2000, referente a materiales y suministros, así como del capítulo 3000, en cuanto a servicios generales.
- El total de gastos se constituye por el agregado de egresos, con fundamento en los ingresos obtenidos a través de los subsidios federal, estatal y los recursos propios.

Indicador 35 : Porcentaje de capacitación de personal administrativo

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de personal administrativo	Al término del año fiscal	Dirección de Administración y Finanzas

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de personal administrativo capacitado} = \frac{\text{Personal administrativo capacitado } (c2 + c3 + c1^{n+1})}{\text{Personal administrativo } \left[\frac{(c2 + c3 + c1^{n+1})}{3}\right]} \times 100$$

Donde c2= cuatrimestre enero-abril
c3= cuatrimestre mayo-agosto
$c1^{n+1}$ = cuatrimestre septiembre-diciembre (mismo año fiscal)

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de personal administrativo que recibe capacitación durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Personal administrativo capacitado	Reporte de capacitación para administrativos	Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Personal administrativo	Base de datos del personal	Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Los trabajadores administrativos son aquellos que realizan funciones de gestión, de apoyo, operativas y directivas.
- En el número de trabajadores administrativos capacitados se considera a quienes realizaron al menos una capacitación durante el año fiscal; se hace la clasificación en términos simples, independientemente del número de cursos, talleres y/o diplomados recibidos; es decir, el valor máximo por trabajador es de uno.
- Los cursos, talleres y/o diplomados deben haber sido gestionados, apoyados y/o financiados por la Universidad. Para ser contabilizados, deben haber concluido al término del año fiscal y estar relacionados con el perfil de puesto.

Abogado General

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
36	Porcentaje de revisión de ordenamientos normativos	Porcentaje de ordenamientos normativos	77.30%	82.60%	87.00%	87.00%	91.30%	91.30%

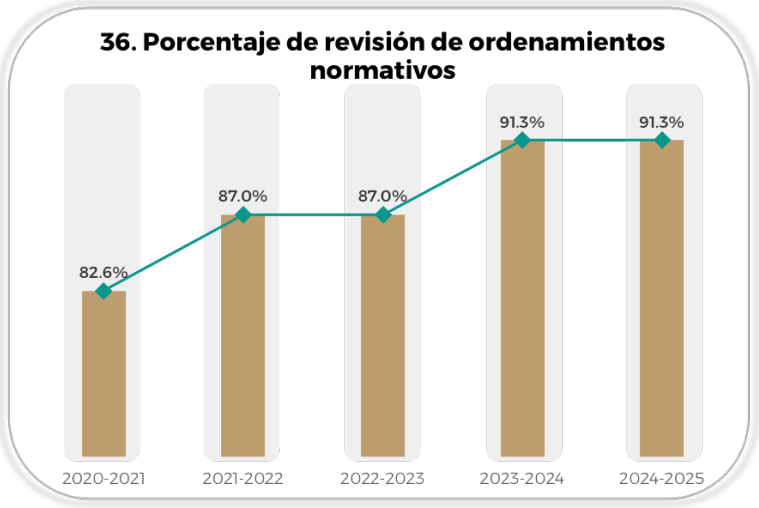

Indicador 36 : Porcentaje de revisión de ordenamientos normativos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de ordenamientos normativos	Al término del año fiscal	Abogado General

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de revisión normativa} = \frac{\textit{Ordenamientos normativos actualizados}}{\textit{Ordenamientos normativos existentes}} \textit{ x 100}$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de ordenamientos normativos existentes que han sido revisados y/o actualizados durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Ordenamientos normativos actualizados	Reporte de normativa institucional	Abogado General	Al término de cada cuatrimestre
Ordenamientos normativos existentes	Reporte de normativa institucional	Abogado General	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se considera como ordenamiento normativo actualizado aquél que durante el año fiscal se haya revisado o actualizado y esté publicado en los medios oficiales establecidos por las leyes que tienen injerencia en el quehacer sustantivo y normativo de la Universidad.
- El total de ordenamientos normativos existentes se contabiliza por todos aquellos que sean requeridos por disposición legal, institucional o propia de las actividades que se realizan en la Universidad. Se consideran los que son de observancia al término del año fiscal.

Unidad de Mejora Continua

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
37	Porcentaje de eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad	Porcentaje de acciones	100%	97.0%	98.0%	98.0%	100.0%	100.0%
38	Porcentaje de proyectos institucionales de equidad de género	Porcentaje de proyectos	ND	11.60%	16.30%	20.90%	25.60%	25.60%
39	Índice de consumo de energía eléctrica por alumno	Relación kwh-alumno	ND	605.3	595.3	585.3	585.3	585.3
40	Índice de generación de residuos sólidos urbanos	Kilogramo de residuo sólido urbano	45.4	41.9	35.9	31.2	26.6	26.1

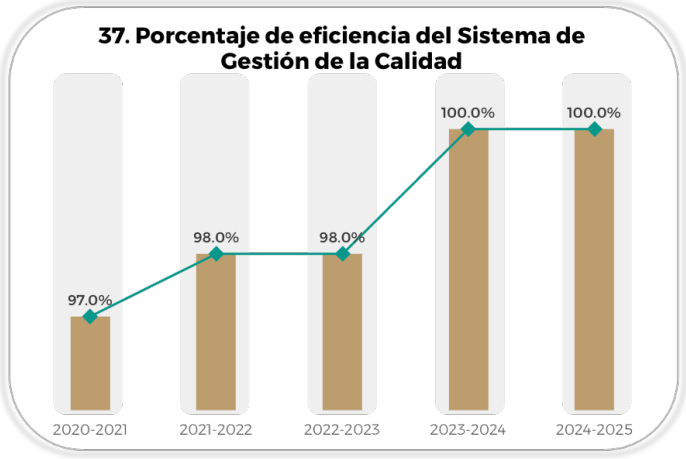

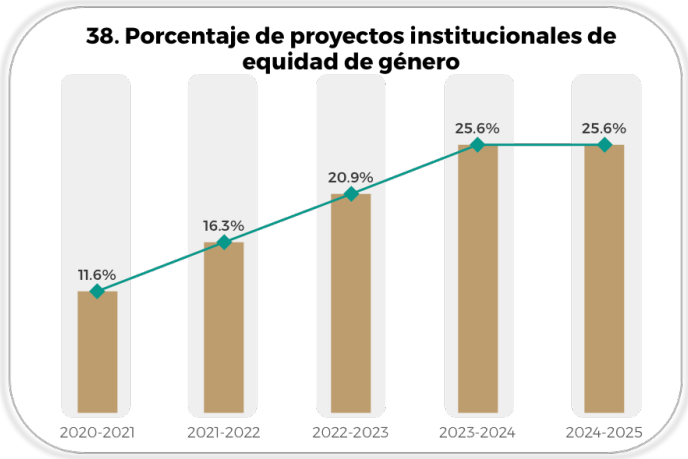

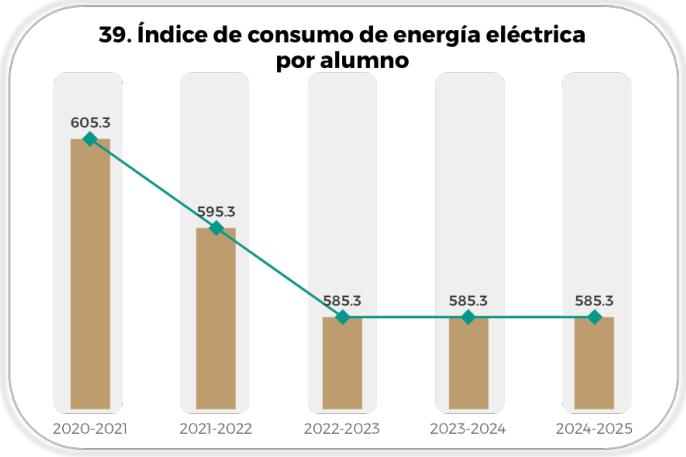

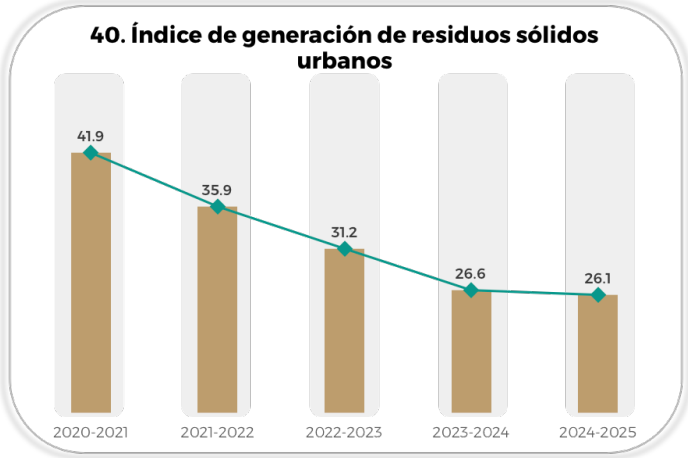

Indicador 37 : Porcentaje de eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de acciones	Al término del año fiscal	Unidad de mejora continua

Algoritmo:

$$\textit{Eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad} = \frac{\textit{Acciones cerradas}}{\textit{Total de acciones observadas}} \textit{ x 100}$$

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de acciones atendidas y cerradas durante el año fiscal del cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Acciones cerradas	Informe de acción	Unidad de Mejora Continua	Al término de cada cuatrimestre
Total de acciones establecidas	Reporte final de auditoría de la Unidad de Mejora Continua	Área, organismo o dependencia auditora	A término de cada proceso de auditoría
	Reporte de inspección	Unidad de Mejora Continua	A término de cada proceso de inspección

Elementos Técnicos:

- Se consideran como acciones cerradas aquellas que fueron atendidas en tiempo y forma, conforme lo establecido en el informe de acción.
- La medición se realiza por acción, no por el proceso en el que se estableció; se considera cerrada si al término del año fiscal cuenta con evidencia que lo acredite y además está solventada en todos los medios legales o administrativos respectivos, conforme a la normatividad vigente.
- Las acciones establecidas pueden provenir de auditorías internas o externas, procesos de inspección o detecciones en la operatividad de los sistemas institucionales de gestión, siempre y cuando surjan de un mecanismo riguroso de análisis que permita establecer medidas en favor de la mejora continua y los resultados, tanto en los procesos como en las actividades que se realizan en la Universidad.
- Se deben medir todos aquellos sistemas que durante y al término del año fiscal se encuentren en operación.
- No se consideran en este indicador las revisiones hechas por la Contraloría Interna o los órganos fiscalizadores estatal y/o federal.

Indicador 38 : Porcentaje de proyectos institucionales de equidad de género

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Número de proyectos	Al término del ciclo escolar anual	Secretaría de Vinculación Secretaría Académica Unidad de Mejora Continua

Algoritmo:

$$\text{Porcentaje de proyectos institucionales de equidad de género} = \frac{\text{Proyectos de equidad a cargo de la Universidad } (c1 + c2\ c3)}{\text{Total de proyectos de la Universidad}} \times 100$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3 = cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el número acumulado de proyectos realizados por la Universidad en materia de equidad de género durante el ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Proyectos de equidad a cargo de la Universidad	Reporte de proyectos	Secretaría de Vinculación Secretaría Académica Unidad de Mejora Continua	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran los proyectos referentes a acciones específicas en temas de equidad de género realizados en beneficio de la comunidad universitaria o de sus grupos de interés.
- Las acciones deben provenir de necesidades y áreas de oportunidad detectadas en los procesos institucionales y de gestión establecidos.
- La medición se realiza por proyecto implementado, no por acciones o participantes involucrados; se acumula el número de proyectos realizados durante el ciclo escolar anual.
- No se consideran los proyectos institucionales referentes a temas relacionados con la inclusión y responsabilidad social.

Indicador 39 : Índice de consumo de energía por alumno

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Relación kWh-alumno Relación m^3 de agua- alumno	Al término del año fiscal	Abogado General

Algoritmo:

$$\textit{Consumo de energía eléctrica por alumno} = \frac{\textit{Kilowatts hora consumidos}}{\textit{Matrícula}}$$

Descripción del indicador:

- Es un indicador de ecoeficiencia relacionados con la cantidad de kilowatts hora y los metros cúbicos de agua consumidos en la Universidad con relación en la matrícula inicial del ciclo escolar anual.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Kilowatts hora consumidos	Base de consumo de energía eléctrica	Dirección de Administración y Finanzas	Al término de cada cuatrimestre
Matrícula	Reporte de matrícula alcanzada	Dirección de Servicios Escolares	Al inicio del ciclo escolar anual

Elementos Técnicos:

- La medición debe hacerse por el total acumulado de kilowatts hora consumidos durante el año fiscal en la Universidad.
- Para la medición, se considera el segundo del ciclo escolar (v. gr. si el ciclo escolar es 2020-2021 se toma en cuenta el consumo en 2021).
- Se considera la matrícula de inicio del ciclo escolar anual, es decir, la correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre, acorde al reporte que se envía a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Indicador 40 : Índice de generación de residuos sólidos urbanos

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Kilogramo de residuo sólido urbano	Al término del año fiscal	Unidad de Mejora Continua Dirección de Administración y Finanzas

Algoritmo:

$$\textit{Índice de generación de residuos sólidos urbanos} = \frac{\textit{Cantidad de residuos sólidos urbanos generados (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Matrícula}}$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre-diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3 = cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es la relación de residuos sólidos urbanos que se generan durante el año fiscal con respecto a la matrícula.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Cantidad de residuos sólidos urbanos	Bitácora de residuos sólidos urbanos generados	Unidad de Mejora Continua	Mensual

Elementos Técnicos:

- La medición debe hacerse por el total acumulado de kilogramos de residuos sólidos urbanos generados durante el año fiscal.
- En cuanto a la generación de residuos sólidos urbanos generados se debe tomar en cuenta lo que se ponga a disposición final por parte de los servicios públicos o privados en la materia, deducien do la parte que se destine al reciclaje, elaboración de compostas y/o reaprovechamiento.

Unidad de Transparencia

No.	Indicador	Unidad de medida	Línea base	Metas anuales				
				2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
41	Porcentaje de atención a solicitudes de Transparencia	Porcentaje atención	100%	100%	100%	100%	100%	100%

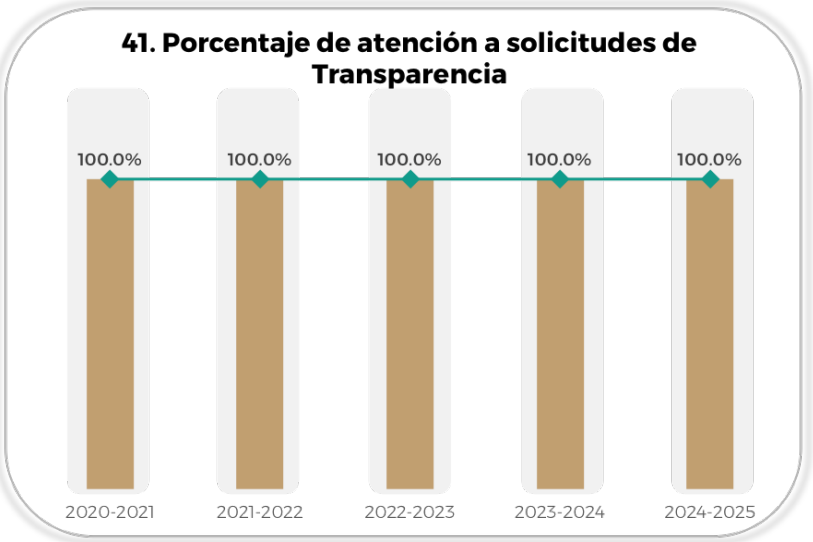

Indicador 41 : Porcentaje de atención a solicitudes por Transparencia

Unidad de medida	Frecuencia de la medición	Áreas responsables de la medición
Porcentaje de atención	Al término del ciclo escolar anual	Unidad de Transparencia

Algoritmo:

$$\textit{Porcentaje de atención a solictudes por Transparencia} = \frac{\textit{Solicitudes atendidas (c1 + c2 + c3)}}{\textit{Total de solicitudes (c1 + c2 + c3)}} \textit{ x 100}$$

Donde c1= cuatrimestre septiembre- diciembre
c2= cuatrimestre enero-abril
c3 = cuatrimestre mayo-agosto

Descripción del indicador:

- Es el porcentaje de atención a las solicitudes de información provenientes del portal de Transparencia de la Universidad durante el año fiscal.

Metadatos:

Variable	Fuente	Área(s) responsable(s) de la fuente	Disponibilidad de la información
Solicitudes atendidas	Reporte de solicitudes de transparencia	Unidad de Transparencia	Al término de cada cuatrimestre
Total de solicitudes	Reporte de solicitudes de transparencia	Unidad de Transparencia	Al término de cada cuatrimestre

Elementos Técnicos:

- Se consideran todas las solicitudes provenientes del portal de Transparencia de la Universidad.
- Se contabiliza como solicitud atendida a aquella que se le haya dado el seguimiento correspondiente, independientemente que la información haya sido otorgada o denegada, de acuerdo con los términos legales vigentes.
- Se considera el acumulado de las solicitudes que hayan sido atendidas dentro del ciclo escolar anual.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

¡Excelencia académica, innovación con sentido social!

Dirección: Carretera Villahermosa-Teapa Km. 14.6 S/N, Fraccionamiento Parrilla II, Parrilla, Centro, Tabasco. C.P. 86288

Teléfono: +52 (993) 3-58-22-22

uttab.edu.mx

uttab

uttab

uttab

uttabasco

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | TABASCO | UTyP COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS